La República de Colombia
y en su nombre

I D E M Caucasia 2a. Agrupación

Caucasia - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 005154 del 26 de Noviembre de 1.990

Confiere a:

Ramira Luz Caly Blanco

Identificada con C.C. No. 39.276.161 de Caucasia

El Título de:

B a c h i l l e r

Modalidad Comercial: Contabilidad

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

IDEM CAUCASIA Segunda Agrupación RECTORIA

Rector (a)

IDEM CAUCASIA SEGUNDA AGRUPACION SECRETARIA

Secretaria (a)

Expedido en Caucasia, el 02 de diciembre de 1.993

Anotado al Folio No. 278 del Libro de Registro No. 161

Jefe división de Asuntos legales, registro y control de establecimientos educativos

Dado en Medellín, el 6 de Febrero de 1.995

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
IDEM CAUCASIA SEGUNDA AGRUPACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

Aprobado mediante resolución Nro. :
05154 DEL 26-11-90 HASTA 1993 INCLUSIVE

ACTA Nro. 001

El dia 2 de Diciembre de 1993 , en el municipio de CAUCASIA-ANT., Departamento de Antioquia y en el IDEM CAUCASIA SEGUNDA AGRUPACION se celebró la proclamación de BACHILLERES EN : MODALIDAD COMERCIAL y se otorgó dicho titulo a:

CALY BLANCO RAMIRA LUZ con C.C/T.I # 39.276.161 de CAUCASIA

El acto fué presidido por:

IDEM CAUCASIA
Segunda Agrupación
RECTORIA
RUTH DE JESUS OVIEDO REGINO
C.C. Nro 42.989.452 M/LLIN
Rector (a)

IDEM CAUCASIA
SEGUNDA AGRUPACION
SECRETARIA
FABIOLA LOPEZ ARANGO
C.C. Nro 32.397.629 M/LLIN
Secretario (a)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Registrado para los efectos legales de conformidad con el decreto Nro 180 del 29 de Enero de 1981, en el libro de registro de Diplomas # 101 , Folio # 225 .

Hoy 6 de Febrero de 1995 .

Jefe División Asuntos Legales, Registro y Control de Establecimientos Educativos

Auxiliar de Registro

Cobros Ver 3.0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL

A

RAMIRA LUZ CALY BLANCO

CEDULA DE CIUDADANIA N° 39.276.161 expedida en CAUCASIA(ANTIOQUIA)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 18 DE FEBRERO DE 2003

Registrado al folio 686 Libro 12-F Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

32264 NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BUENAVENTURA
CERTIFICA
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE EL SUSCRITO HA TENIDO A LA VISTA
BUENAVENTURA 10 ABR 2003

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : *que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No.* ***29820.*** *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los DIECIOCHO días del mes de FEBRERO de DOS MIL TRES se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** *Presidió la sesión El Dr. MIGUEL JOSE PINILLA GUTIERREZ Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ.*

Considerando el Consejo que,

RAMIRA LUZ CALY BLANCO

con CEDULA DE CIUDADANIA número ***39.276.161*** *expedida en CAUCASIA(ANTIOQUIA), ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,* ***ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA EMPRESA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TILAPIA ROJA.*** *y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de* ***TRES, OCHO, CINCO,*** *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* ***PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL*** *con registro al folio número* ***686*** *del libro de diplomas* ***12-F.***

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) *MIGUEL JOSE PINILLA GUTIERREZ*

El Director,(fdo.) *ALIRIO CALA VECINO*

La Secretaria General,(fdo.) *LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ*

Es copia de su original tomado a los VEINTIOCHO días del mes de FEBRERO de DOS MIL TRES.

LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BUENAVENTURA
CERTIFICA
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE EL SUSCRITO HA TENIDO A LA VISTA
BUENAVENTURA
10 ABR 2003
JOSE MANUEL PEREA
NOTARIO PRIMERO DE BUENAVENTURA

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Ramira Luz Caly Blanco

C.C. No. 39.276.161 de Caucasia (Antioquia)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magister en Gerencia de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

UNIVERSIDAD LIBRE DECANATURA DE SALUD CALI

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

En la ciudad de Santiago de Cali

12 de Diciembre del 2012

Acta 003 Folio 003 Libro I

19 de Abril del 2013

Registro 20085 Folio 3613 Libro de Registro 21

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 112099

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI

ACTA DE GRADO No. 003 **Libro I**
FOLIO No. 003

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 19:00 horas, del día 12 de Diciembre de 2012, se reunieron los Doctores **LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA**, Rector Seccional, **ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO**, Decano de la Facultad de **CIENCIAS DE LA SALUD** y **ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA**, Secretario Académico de la misma Facultad ; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución 008 de X-25-96, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) **CALY BLANCO RAMIRA LUZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **39.276.161** de Caucasia (Antioquia), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto.

R E S U E L V E:

Otorgarle el título de **MAGISTER EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD** al egresado (a) **CALY BLANCO RAMIRA LUZ,** previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduado (a) **CALY BLANCO RAMIRA LUZ,** del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2012.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA
Rector

ALFONSO MARIA VALENCIA CAICEDO
Decano

ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA
Secretario Académico

CALY BLANCO RAMIRA LUZ
Graduado(a)

Scanned by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Ramira Luz Caly Blanco

CC No. 39.676.161

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 1843 del 1 de agosto de 1990. Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 123 del Libro de Registro No. 099 Bogotá, 01 de Diciembre de 2015 No. 88073

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 185

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Buga, departamento de Valle del Cauca; el día primero (01) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos*** *a* ***Ramira Luz Caly Blanco*** *con cédula de ciudadanía No.* ***39.276.161*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***88073*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***873*** *del Libro No.* ***008*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90887*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Buga, departamento de Valle del Cauca; el día primero (01) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc
Reconocimiento oficial según resolución No. 10343 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional